



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, - 9 DIC 2015

VISTO: el expediente ID Nº 8057272 por cual el alumno AVILA, FACUNDO FIDEL, solicita cambio de especialidad de Ingeniería Electrónica legajo Nº 9033 de la Facultad Regional San Nicolás a Ingeniería Eléctrica legajo Nº 43509 de nuestra Facultad Regional Rosario a los fines de proseguir sus estudios en la misma, y/

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Nº 1192/2015 se acepta el pase a esta Facultad Regional del mencionado alumno.

Que se hace necesario dejar establecido el cambio de especialidad a los fines de que El alumno pueda proseguir sus estudios.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo Nº 85 del Estatuto de la Universidad Tecnológica Nacional.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1ERO): Autorizar el cambio de carrera al alumno: AVILA, FACUNDO FIDEL de la carrera Ingeniería Electrónica legajo Nº 9033 de la Facultad Regional San Nicolás a la carrera Ingeniería Eléctrica con legajo Nº 43509 en la Facultad Regional Rosario.

ARTICULO 2DO): Regístrese, comuníquese, cumplido, archívese.

RESOLUCION NRO: **711**



Ing. RUBEN F. CICCARELLI
DECANO

Dra. SONIA J. BENZ
Secretaría Académica